



CEO de Wenance

Detuvieron a Alejandro Muszak, acusado de estafas millonarias

Alejandro Muszak, fundador y número uno de la fintech Wenance, fue detenido por la Policía bonaerense en el barrio de Palermo, al ser acusado por el fiscal de Vicente López, Alejandro Guevara, por los delitos de estafas y asociación ilícita. - Pág. 5 -

Información General



Preocupación por la salud de Furia. Se conoció el diagnóstico por el que saldrá de la casa de Gran Hermano. P.4

EEO: impulsan investigación territorial ante nuevos brotes

Equipos especializados de la Dirección de Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores del Ministerio de Salud de la Nación realizan trabajos de investigación territorial en distintas provincias, ante la aparición de brotes de Encefalitis Equina del Oeste (EEO), enfermedad que

afecta a los caballos y también a los seres humanos, que ha causado varias infecciones y muertes. La cartera sanitaria informó que actualmente se realizan tareas de investigación vectorial en la provincia de Chubut, ante la reciente notificación de casos en esa provincia. - Pág. 4 -

Mantiene su vigencia

Alivio en el Gobierno: la Corte Suprema rechazó dos planteos sobre el DNU 70

Las presentaciones habían sido realizadas por una Asociación Civil y por el Gobierno de La Rioja, aunque fueron rechazadas por el tribunal que encabezan los jueces Lorenzetti, Maqueda, Rosenkrantz y Rosatti. En Provincia, Kicillof formalizó dos demandas contra Nación. - Pág. 3 -

- CABI -



Superclásico en cuartos de final

Boca le ganó 1-0 a Godoy Cruz, se quedó con el cuarto lugar de la Zona B de la Copa de la Liga y el fin de semana estará frente a frente con River. Anoche, con 10 jugadores durante una hora -expulsado Medina-, la figura fue Cavani, autor del gol. - Pág. 7 -

La definición de la Zona B

Estudiantes y Defensa completaron los cuatro

El equipo platense se lo dio vuelta a Lanús, terminó como segundo de Godoy Cruz y se medirá con Barracas Central. Los de Varela superaron 1-0 a Newell's, fueron terceros y jugarán con Argentinos Juniors. Racing goleó 4-0 a Belgrano pero no le alcanzó. - Pág. 7 -



Racing goleó a Belgrano pero se quedó afuera. - Olé -

Paritarias bonaerenses:

Estatales aceptaron el 9,5% de aumento que ofreció el Gobierno

La oferta, que también alcanzaría a educadores y judiciales, tendrá una respuesta de los gremios antes del viernes.

El Gobierno bonaerense se reunió ayer con los sindicatos que representan a los trabajadores estatales de la ley 10.430 en el marco de las negociaciones paritarias de los sectores, y ofreció un aumento del 9,5% a pagar a fin de mes.

La oferta, que también sería la misma para educadores, médicos y judiciales, tendrá una respuesta de los gremios antes del viernes, para que en caso de dar el visto bueno se pueda pagar con los sueldos de abril.

Se acordó además la reapertura de la mesa paritaria durante el mes de mayo, con el fin de establecer un nuevo incremento ante la pérdida de poder adquisitivo de los salarios.

Las reuniones paritarias estaban pautadas para el lunes, pero se reprogramaron varias veces. Finalmente, estos dos encuentros se realizaron ayer.

El Ejecutivo llamó a negociar nuevamente a los distintos sectores tras pedidos de reapertura realizados la semana pasada por ATE, UPCN, el FUDB (Suteba, FEB, Udocba, Sadop y AMET) y la AJB.

La Provincia ya otorgó tres aumentos en lo que va del año a



Acuerdo preliminar. Si las bases confirman el visto bueno, el incremento se pagará con el salario de abril. - ATE -

los distintos sectores de estatales: un 25% en enero (de los cuales 15 puntos correspondieron al cierre del periodo 2023), 20% en febrero y un 13,5% en marzo.

“De esta manera los salarios se habrán incrementado en 8,7% a partir de enero, 28,7% a partir de febrero, y 42,2% a partir de marzo y 51,7% a partir de abril respecto del cierre de la paritaria 2023”, indicaron.

Conformidad de ATE

Desde ATE, adelantaron que “la propuesta del 9,5 ofrecida por el ejecutivo logra alcanzar un aumento acumulado para el primer trimestre del 51,7% sobre una inflación para el mismo periodo del 51,6%. En este sentido es que nuestra organización sindical decidió

aprobar la propuesta. Asimismo solicitamos la mesa técnica para los trabajadores auxiliares de la educación, de niñez y de salud”.

Claudio Arévalo secretario general de ATE Buenos Aires señaló que “en un contexto de ajuste brutal del gobierno nacional que implica el recorte de recursos sobre la provincia de Buenos Aires en miles de millones de pesos valoramos que el gobierno provincial sostenga la negociación colectiva mensual y que siga haciendo los mayores esfuerzos para sostener el salario de los estatales.”

Además agregó: “En un contexto de despidos y de desguace en el Estado Nacional es valorable que el gobierno provincial sostenga las instancias de negociación colectiva”. - DIB -

Jubilaciones: oficializan los haberes de mayo con mínima de \$190.141,60



Con el bono de \$70 mil, la jubilación mínima llegaría a \$260.124,17. - Archivo -

El Anses dispuso una suba del 11% en los montos a falta de la confirmación de un bono.

La Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses) oficializó en el Boletín oficial la suba del 11% en los haberes mínimos y máximos de mayo para jubilados y pensionados, que quedarán en \$190.141,60 y \$1.279.472,92.

Los mencionados montos pueden ser superiores en caso de que el Gobierno confirme el otorgamiento de un bono, como viene ocurriendo en los últimos meses. De ser así y de continuar con un valor de \$70.000, la jubilación mínima será de \$260.124,17.

Aunque la suba sobre los haberes alcanza el 11%, en línea con la inflación de marzo, la aplicación de un bono sin actualización representará un aumento del 7,81% frente al monto total de \$241.216 percibido en abril, lo que genera

que baje la incidencia del incremento aplicado.

Por otra parte, en la resolución 97/2024 publicada en Boletín Oficial se decreta que las bases imponibles mínimas y máxima previstas quedan establecidas en \$64.039,66 y \$2.081.258,67. En caso de que el Gobierno logre restituir Ganancias, estos montos serán claves ya que impactan en el tributo.

Cuando se conozca la inflación de abril, que las consultoras estiman a la baja, se podrán calcular los valores de junio. Y así sucesivamente, pues por decreto el Gobierno dispuso que -amén de un plus inicial del 12,5%- desde este mes los haberes jubilatorios se ajusten mensualmente basándose en la inflación del segundo mes previo.

Mientras que el importe de la Prestación Básica Universal (PBU), aplicable a partir del próximo mes, será de \$86.981,11. En tanto, el importe de la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) se fijó en la suma de \$152.113,28. - DIB -

Aunque prometió cerrarlos, el Gobierno subió los costos de los Registros Automotores

Lo decidió el Ministerio de Justicia y lo publicó en el Boletín Oficial.

El ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, ordenó subir los aranceles y montos que cobrarán los Registros de la Propiedad Automotor por cada transferencia que se realice en la compra de un vehículo nuevo o usado.

La media, publicada este martes en el Boletín Oficial, habilita a un aumento sustancial de los montos para cada uno de los registros,

a pesar que en más de una vez el presidente Javier Milei los definió como “un curro de la casta”.

En total son 43 los aranceles afectados por la medida ordenada por Cúneo Libarona. El número de aranceles para diferentes transferencias revela la cantidad de erogaciones que debe destinar quienes deben hacer una transacción en uno de los registros.

Con los nuevos aranceles, una certificación de firmas costará \$2.990. El envío de un legajo llegará a \$1.630. Un cambio de domicilio saldrá \$1.130. Una cédula verde

para circular costará \$7.940 y el título automotor \$3.870. Las patentes del auto ascenderán a \$17.480 ya sean nuevas o por renovación.

“Un curro”

Cabe recordar que el Gobierno de Milei, apenas asumió, prometió terminar con los Registros Automotores a los que calificó como “un curro” y señaló que eran parte de “la casta” ya que muchas veces se conseguían por “favores políticos”.

Incluso en el mega DNU de Javier Milei, que está en vigencia, había un artículo destinado a los

Registros. Se trata del artículo 364 que establecía como cláusula transitoria, que “la Dirección Nacional (de Registro Automotor) deberá hacer efectiva la puesta en marcha de su registro remoto, abierto, estandarizado y accesible a más tardar el 2 de mayo de 2024. A 20 días de esa fecha límite no hay novedades oficiales al respecto.

Actualmente en el país existen 1.558 registros de la propiedad automotor y según los últimos relevamientos, se realizan unas 180.000 transferencias o inscripciones por mes, entre automóviles, motocicle-



En campaña, Milei definió a los organismos como “un curro de la casta”. - Archivo -

tas y transporte pesado, incluyendo maquinaria agrícola.

Durante 2023, el sector realizó la gestión de unos 3 millones de trámites a nivel nacional, un promedio de 254.900 trámites mensuales. Vale aclarar que hay registros con mucho mayor volumen por su ubicación y jurisdicción. - DIB -

EXTRA el país y el mundo

ES UNA PUBLICACIÓN DE DIARIOS ARGENTINOS S.A. | PROPIETARIO: DIAR S.A. | DIRECTOR RESPONSABLE: PEDRO R. JUBETE | REGISTRO DND N° 39881570 | INTEGRA LAS EDICIONES DE: ECOS DIARIOS DE Necochea - TALLERES PROPIOS: CALLE 56 N° 3011 - Necochea - Bs. As. | EL DEBATE DE Zárate - TALLERES PROPIOS: JUSTA LIMA 950 - Zárate - Bs. As. | EL TIEMPO DE AZUL - TALLERES PROPIOS: BURGOS Y BELGRANO - AZUL - Bs. As. | LA MAÑANA DE BOLÍVAR - TALLERES PROPIOS: ALVEAR 47 - BOLÍVAR - Bs. As. | LA MAÑANA DE 25 DE MAYO - TALLERES PROPIOS: CALLE 11 N° 457 - 25 DE MAYO - Bs. As. | LA VOZ DE BRAGADO - TALLERES PROPIOS: BELGRANO 1650 - BRAGADO - Bs. As. | LA VOZ DE LOS TOLDOS - TALLERES PROPIOS: LIBERTAD 759 - 9 DE JULIO - Bs. As. | TIEMPO SUR DE SANTA CRUZ - TALLERES PROPIOS: CMDRO. RIVADAVIA 175 - R. GALLEGOS - SANTA CRUZ. | CONTACTOS: PUBLICIDAD@DIB.COM.AR | VPIGNATON@DIB.COM.AR | (0221) 422-0054/84 | PUBLICIDAD: (0221) 15-503-1783 | OFICINA CENTRAL: 48 N°726 4° PISO - LA PLATA - Bs. As.

Por Seguridad



No más vuelos comerciales para el "León". - Archivo -

Milei ya no viajará en aviones de línea

En medio de la escalada del conflicto en Medio Oriente tras el ataque de Irán contra Israel, el Gobierno anunció que el presidente Javier Milei dejará de volar en aviones de línea por recomendación del Ministerio de Seguridad: "Hay ciertos riesgos".

La medida fue anunciada ayer por el vocero Manuel Adorni. "El Ministerio de Seguridad nos advirtió sobre ciertos riesgos que existen de que el Presidente siga volando en vuelos de línea o comerciales comunes. El Presidente no puede viajar más en vuelos comerciales", explicó en su conferencia de prensa.

El portavoz detalló que la cartera de Seguridad conducida por Patricia Bullrich elevó un "informe reservado" con esta sugerencia a todas las partes involucradas.

"Efectivamente el Presidente dejará de utilizar aviones comerciales para viajar. Después veremos (la forma de) implementar estas recomendaciones para que el Presidente tenga todas las condiciones de seguridad que su investidura ameritan", remarcó Adorni. - DIB -

Unión Argentina de Salud

Claudio Belocoppitt renunció a la presidencia de la UAS

La dimisión se da en medio de la tensión con el Gobierno por la suba de las prepagas y de cruces personales.

El empresario Claudio Belocoppitt, dueño de Swiss Medical, renunció a la presidencia de la Unión Argentina de Salud (UAS), la entidad que nuclea a las empresas del sector de la salud privada. La dimisión se da en medio de la tensión con el Gobierno por la suba de las prepagas y de cruces personales.

"Con la necesidad de preservar la posibilidad de que todos los canales de diálogo sean considerados, y entendiendo que quizás el debate sobre mi persona sea obstáculo para lograr posiciones superadoras, he considerado precedente y necesario renunciar a la presidencia de la Unión Argentina de Salud", afirmó Belocoppitt en su carta de renuncia.

"Las agresiones de las últimas horas sobre mi persona son riesgos propios de participar y comprometerse con esfuerzos e ideales. Quizás mi vehemencia o carácter, muchas veces malinterpretados, son consecuencia de mi pasión por esta actividad que heredé de mi padre y que he desarrollado durante toda mi vida, invirtiendo y reinvertiendo en mi país", precisó.

Para cerrar, le deseó éxito a Javier Milei en su gestión como

presidente: "Manifiesto mi deseo de que el Sr. Presidente de la Nación, Dr. Javier Milei, tenga el éxito que el país necesita para salir del estancamiento y la recesión de las últimas décadas y que todos los argentinos tengan la posibilidad de tener, de acuerdo con lo establecido por la Constitución Nacional, el derecho a la vida, a la seguridad, a la educación, a la salud y a la propiedad privada".

La renuncia se da en medio de las tensiones generadas entre el Gobierno y el empresario, a quien acusan de estar en contra



Enemigo público. Claudio Belocoppitt, dueño de Swiss Medical: lo acusan de tener vínculos con Sergio Massa. - Archivo -

de la clase media por los aumentos de las cuotas de las prepagas, en

el marco de la desregulación del sector. - DIB -

Municipales marplatenses denuncian persecución

El Sindicato de Trabajadores Municipales (STM) de General Pueyrredon envió una nota al Ministerio de Trabajo denunciando el "avasallamiento" del Ejecutivo contra derechos laborales de los empleados comunales, luego de que el intendente Guillermo Montenegro, en el marco de una disputa salarial y con el objetivo de evitar paros, anunciará que mandará al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza para declarar "esenciales" a los trabajadores municipales.

El sindicato informó que le envió la nota al Minis-

terio en la que le solicita su "intervención" ante las "medidas persecutorias que están sufriendo los trabajadores" de la comuna.

"Como es de conocimiento público, las últimas decisiones del Ejecutivo Municipal implican una vulneración a los derechos laborales constitucionalmente reconocidos", comienza el escrito difundido este lunes y firmado por el secretario general del STM, José Antonio Gilardi, y el secretario adjunto del gremio, Daniel Zacarías. El texto, citado por La Capital, agregó que "de manera unilateral,

inconsulta y manifiestamente ilegítima, el Ejecutivo ha modificado el régimen de licencias por presentismo establecido en el Decreto 397/2001".

Frente a este panorama, los trabajadores municipales advirtieron que "ni siquiera el presidente (Javier) Milei se ha animado a tanto como hoy quiere hacer el intendente Montenegro" y agregaron que "declarar la esencialidad de tareas como el control del personal administrativo, la inspección de pesas y medidas y el cobro de tasas no reviste el menor análisis de legalidad". - DIB -

Exige casi 50 mil millones de pesos por subsidios

Kicillof presentó dos demandas ante la Corte por el recorte de fondos de Nación

El gobernador Axel Kicillof presentó dos demandas ante la Corte Suprema para reclamar que el Gobierno de Javier Milei le restituya casi 50 mil millones de pesos, por los montos que no fueron derivados a su distrito en materia de transporte y educación.

La primera de las demandas remite a una medida cautelar y una "acción declarativa de certeza contra el Estado Nacional" en donde solicita que "se declare la plena vigencia y eficacia del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID)" que a fecha supera los "\$42.000.000.000 más intereses".

Esta presentación ante la Justicia es la materialización de lo que Kicillof había insinuado en más de una oportunidad, cuando acusaba a Milei de "sacar la plata del bolsillo a los docentes". Sin embargo, desde la Rosada

ratificaron su postura. "El Fondo de Incentivo Docente no existe más", dijo el secretario de Hacienda, Carlos Guberman, el mes pasado, en una reunión con los ministros de Economía de las 24 provincias.

También desde la administración bonaerense presentaron una segunda demanda contra el Estado Nacional por la "plena vigencia" del "Fondo de Compensación al Transporte Público de Pasajes por automotor urbano y suburbano del interior del país". Se le pide a la Corte que exija al gobierno de Milei la "transferencia inmediata y efectiva de los montos devengados en concepto del Fondo Común de Inversión (FCI) desde 2023, con más intereses, hasta el dictado de la sentencia definitiva". En este caso el monto reclamado es alrededor de 5.000 millones de pesos. - DIB -

La Corte Suprema rechazó dos planteos contra el DNU

Los jueces consideraron que no puede pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las leyes.

La Corte Suprema de Justicia rechazó este martes en forma unánime dos planteos contra el DNU 70/23 impulsado por el presidente Javier Milei.

Uno de los fallos corresponde al recurso extraordinario presentado por el abogado Jorge Rizzo, representante de la Asociación Civil Gente de Derecho, y el otro a la medida cautelar presentada por el gobierno de La Rioja a través de los representantes legales de la provincia, Raúl Ferreyra y Eugenio

Zaffaroni. Ambos pedían la anulación del decreto del Gobierno.

En su fallo, el máximo tribunal de Justicia aseveró que "la provincia de La Rioja no ha puesto a consideración del Tribunal una causa, asunto o caso contencioso cuya decisión corresponda a los tribunales de la Nación de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Constitución y 2° de la ley 27".

De igual modo, la Corte precisó que "la discusión sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las leyes y, en general, de los actos de las otras dos ramas de gobierno no es por sí misma una cuestión sobre la que deban opinar los tribunales nacionales; sólo deben hacerlo cuando es necesari-



Lorenzetti, Maqueda, Rosenkrantz y Rosatti. - Archivo -

rio examinar el tema para decidir una causa que verse sobre puntos regidos por la Constitución, los tratados y las leyes nacionales, a requerimiento de parte interesada".

Los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti consideraron que en la presentación de La Rioja, "la demanda no ha definido ningún interés propio de la provincia (como persona jurídica diferenciada de sus vecinos) que se encuentre afectado de manera actual y concreta". - DIB -

Encefalitis Equina del Oeste

Impulsan investigación territorial ante nuevos brotes: se registran 11 muertes

El Gobierno bonaerense informó otra muerte en humanos por EEO y el total llega a 6 en la provincia de Buenos Aires.

Equipos especializados de la Dirección de Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores del Ministerio de Salud de la Nación realizan trabajos de investigación territorial en distintas provincias, ante la aparición de brotes de Encefalitis Equina del Oeste (EEO), enfermedad que afecta a los caballos y también a los seres humanos, que ha causado varias infecciones y muertes.

La cartera sanitaria informó que actualmente se realizan tareas de investigación vectorial en la provincia de Chubut, ante la reciente notificación de casos en esa provincia.

Desde la alerta del 25 de noviembre de 2023 hasta el 11 de abril de 2024 el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) se han confirmado un total de 1.472 brotes en equinos en 18 provincias, de acuerdo al último Boletín Epidemiológico Nacional (BEN).

A partir del inicio de la vigilancia epidemiológica se notificaron al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS2.0) 491 casos sospechosos de EEO en humanos en 18 provincias, se confirmaron 102 casos, 21 han sido clasificados como probables y 77 han sido descartados. Asimismo, se registraron 11 muertes por complicaciones producidas por la enfermedad.

Los casos confirmados hasta el momento se identificaron en las jurisdicciones Buenos Aires, CABA,

Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Santiago del Estero, La Pampa y Río Negro. Los últimos casos confirmados corresponden a la provincia de Buenos Aires, en los distritos de Chascomús y Chivilcoy. Entre los casos confirmados hasta la fecha se notificaron 11 casos fallecidos: Buenos Aires (6); Córdoba (1); Entre Ríos (1); Santa Fe (2); Río Negro (1).

Las actividades de investigación en territorio tienen como objetivo articular el trabajo de Manejo Integrado de Vectores, en conjunto con las jurisdicciones, para determinar las especies de mosquitos que actúan como vectores de esta patología y sus reservorios naturales.

En las áreas donde se detectaron recientemente casos en equinos, se prospectaron las zonas para identificar potenciales criaderos, se capturaron ejemplares inmaduros y adultos de mosquitos y se preparó y conservó el material para su posterior análisis entomo-virológico a cargo del Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH). En el mismo sentido, los agentes técnico-territoriales del Ministerio de Salud de la Nación capacitaron a los equipos de gestión y salud provinciales en las técnicas de muestreo para análisis entomo-virológicos, bajo el enfoque del Manejo Integrado de Vectores.

La Encefalitis Equina del Oeste (EEO) es una enfermedad causada



Brote. La Encefalitis Equina del Oeste se detectó en el país en noviembre de 2023. - DIB -

por un virus que se transmite a través de la picadura de mosquitos infectados que actúan como vectores. En el país la transmite la especie *Aedes albifasciatus* o mosquito de la inundación, quien se ha hecho presente en zonas urbanas durante el verano.

Generalmente, la enfermedad permanece restringida en ciclos de transmisión que pueden involucrar aves, roedores y también algunas especies de mosquitos. Cuando los caballos o las personas entran en contacto con este ciclo, pueden contagiarse a través de la picadura de un mosquito infectado.

Las personas y los equinos pueden padecer la infección y presentar síntomas con distinto nivel de gravedad, pero no transmiten el virus.

Casos en provincia de Buenos Aires

El Gobierno bonaerense informó en las últimas horas otra

muerte en humanos por EEO y el total de fallecidos en la provincia de Buenos Aires a causa de la enfermedad llega a 6 en los últimos meses. Los datos se desprenden del último boletín epidemiológico bonaerense (el correspondiente a la semana que fue del 31 de marzo al 6 de abril), publicado recientemente por el Ministerio de Salud provincial.

El documento señala que desde fines de noviembre del año pasado “se notificaron 280 casos sospechosos de EEO” en humanos, “de los cuales se confirmaron 62 casos y 18 probables”. Entre los infectados, seis perdieron la vida.

Las víctimas fatales eran de los municipios de La Plata, Exaltación de la Cruz, General Viamonte, Patagones, Merlo y Junín. - DIB -

Show del 1 de diciembre



Tocarán en Huracán. - Archivo -

Se ponen a la venta las entradas para Iron Maiden

La banda británica de heavy metal Iron Maiden llega a Buenos Aires en el marco de la gira “The Future Past Tour” a finales de este año. El show está programado para este domingo 1º de diciembre en el estadio de Huracán. Las entradas salen a la venta general este viernes 19 de abril desde el mediodía en la web de Live Pass.

La preventa de entradas —que comienza hoy miércoles 17 de abril— va a estar disponible exclusivamente para usuarios del banco BBVA. Los clientes de esa entidad financiera van a poder comprar sus tickets en tres cuotas sin interés.

Los precios

- Cabecera: 50 mil pesos
- Campo: 65 mil pesos
- Platea Preferencial Alcorta: 95 mil pesos
- Platea Preferencial Mirave: 95 mil pesos

Respecto a los detalles del show, la banda británica precisó que los argentinos de Malon van a ser los teloneros del espectáculo. Además, Iron Maiden aclaró en sus redes sociales oficiales que “no se agregarán más ciudades a The Future Past Tour”.

La última vez que la banda estuvo en Argentina fue el 12 de octubre de 2019 en el estadio de Vélez. - DIB -

Salud de Furia: se conoció el diagnóstico por el que saldrá de GH

La participante del reality abandonará la casa para someterse a estudios médicos.

Los fanáticos de Gran Hermano comenzaron a sentir preocupación en las últimas horas luego que el conductor del reality, Santiago del Moro, anunciara que Juliana, conocida como Furia, saldrá de la casa por problemas de salud, aunque no aclaró cuáles eran los mismos. Ahora, se dio a conocer el diagnóstico.

Horas más tarde del comunicado de del Moro, desde Telefe dejaron trascender que Furia cursó una infección urinaria dentro de la casa en los últimos días, por lo

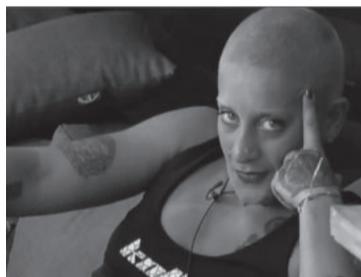
que se sometió a estudios médicos, los cuales dieron mal en algunos valores.

Por tal motivo, y para estudiar bien el cuadro de la participante, desde la producción decidieron sacarla de la casa momentáneamente para profundizar estos estudios médicos y controlar su cuadro.

Furia saldrá de la casa, pero no romperá el aislamiento. La participante será trasladada y habrá un operativo para no obtener información “del afuera”.

El conductor Santiago del Moro publicó una historia ayer en la que anunció que Furia salía de la casa de Gran Hermano.

“Amigos, les quiero contar algo importante: Juli próximamente va a salir de la casa de Gran Hermano



Furia, de Gran Hermano. - Archivo -

según han decidido los médicos para ampliar unos estudios clínicos”, dijo.

“Es ella la única que va a elegir qué contar y obviamente cuando los profesionales de la salud así lo consideren volverá a la casa y seguirá con la competencia”, destacó. - DIB -

Chaco

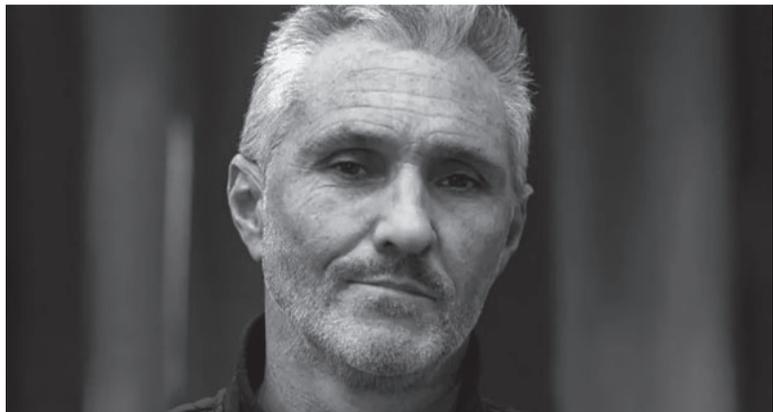
Una nena de 11 años murió quemada e investigan si fue por un desafío de TikTok

La localidad de Barranqueras, en la provincia de Chaco, se encuentra conmocionada luego de la muerte de una nena de 11 años que sufrió quemaduras en más del 40% del cuerpo tras haber manipulado alcohol etílico y un encendedor. Se investiga si la menor intentaba realizar un peligroso reto de TikTok al momento del trágico hecho. La víctima, identificada como A.F., falleció la noche del lunes en el Hospital Pediátrico de la ciudad de Resistencia, donde había sido derivada luego de recibir las primeras curaciones en el Hospital Eva Perón de Barranqueras.

El fuego había afectado, principalmente, la zona de su rostro y sus vías respiratorias. Su madre, en la desesperación por

ayudarla, también sufrió quemaduras en sus manos y fue asistida; en su caso, le dieron el alta unas horas después. Mientras ambas eran asistidas por los profesionales de salud, un oficial se dirigió hasta la vivienda familiar, donde fue recibido por una tía de A.F., quien le contó lo que había sucedido. De acuerdo a la información difundida por la Policía de Chaco, la tía le relató al efectivo que su sobrina se encontraba mirando televisión con su familia hasta que se fue a su dormitorio. Allí, supuestamente, “intentó realizar un experimento para subir a la plataforma TikTok, con un encendedor y alcohol etílico”, lo que produjo las quemaduras en distintas partes del cuerpo. - DIB -

Crimen de García Belsunce: Nicolás Pachelo apeló la condena a perpetua



Nicolás Pachelo asegura que no mató a María Marta García Belsunce. - Archivo -

Sus abogados solicitaron que se mantenga la absolución.

■ Nicolás Pachelo apeló el fallo de Casación que lo condenó a prisión perpetua por el crimen de María Marta García Belsunce cometido el 27 de octubre de 2002 en el country Carmel de Pilar. Reclamó su absolución como se dictó en primera instancia.

Los jueces de la Sala II de la Cámara de Casación Fernando Mancini Hebeca y María Florencia Budiño revirtieron la absolución por mayoría que había dictado el Tribunal Oral en lo Criminal N°4 de San Isidro en diciembre de 2022.

“Frente a un primer fallo adverso dispuesto en la instancia casatoria, al menos a la luz de la jurisprudencia, nos hallamos frente a un supuesto de ‘casación horizontal’, ya que, al privársenos del ‘doble

conforme’ con amplio análisis del derecho y de la prueba, la ley procesal invitaría a acudir al máximo tribunal provincial con un recurso que no resulta suficiente para tratar las cuestiones que han de plantearse”, sostuvieron sus abogados, Marcelo Rodríguez Jordán y Raquel Pérez Iglesia, en el escrito presentado.

Los defensores resaltaron que su cliente no intervino en la confección del certificado médico falso en el que se consignaba que la muerte de María Marta había sido consecuencia de un paro cardio-respiratorio “no traumático”. Que tampoco señaló la posibilidad de “accidente doméstico” y no descartó “pituto”. En referencias a los hechos por los que la familia de la víctima fue juzgada y finalmente se desestimó. El viudo Carlos Carrascosa fue absuelto con sentencia firme.

Otro de los puntos que señalaron para favorecer al ex vecino del country que no se encontró el arma homicida, que en poder de su cliente no se incautó ninguna y tampoco se le encontraron elementos de la víctima. Ni se halló ADN del ahora condenado en su casa.

Los abogados solicitaron que “se revoque la condena a prisión perpetua impuesta por el tribunal de Casación respecto” del crimen de María Marta y “se mantenga la absolución pronunciada por la primera instancia sobre”. - DIB -

CEO de Wenance

Detuvieron a Alejandro Muszak, acusado de estafas millonarias

El fiscal de Vicente López Alejandro Guevarra, le imputó el delito de asociación ilícita.

■ Alejandro Muszak, fundador y número uno de la fintech Wenance, fue detenido por la Policía bonaerense en el barrio de Palermo, al ser acusado por el fiscal de Vicente López, Alejandro Guevarra, por los delitos de estafas y asociación ilícita.

Muszak, que será indagado en las próximas horas, estaba en la mira de la Justicia desde hace tiempo porque Wenance, que se especializaba en brindar préstamos personales a personas por fuera del sistema bancario a tasas mucho mayores, dejó en el tendal ahorristas de Argentina y España.

En el expediente que comenzó en enero pasado, se investiga una presunta estafa de 1.500.000 de dólares y 5.000.000 de pesos. Hasta ahora, su CEO había podido evitar la cárcel para enojo de los ahorristas, que presionaban por su detención.

Ahora, la jueza de Garantías Andrea Mentasti considera que es necesario mantener a Muszak tras las rejas ya que existe un alto riesgo de fuga, ya que parte de la familia vive en el exterior y podría darle apoyo.

Wenace es una compañía financiera que se dedica a entregar préstamos o financiar consumos (electrodomésticos y motos) a segmentos de la población sub-bancarizados, de alto riesgo crediticio, a quienes les cobra tasas superiores a las de los bancos. Para financiarse, obtenía fondos de fideicomisos pri-



Acusado. Alejandro Muszak fue detenido por la Policía bonaerense en el barrio de Palermo.

vados, con la promesa de retornos elevados a quienes invirtieran en estos instrumentos.

En territorio porteño, la empresa dedicada al negocio de préstamos y créditos tuvo al menos 101 denuncias en su contra realizadas desde 2017 hasta el presente, principalmente por los delitos de estafa y usura, según los registros de la Cámara Criminal y Correccional.

Wenace, según determinó la Justicia, ofrecía préstamos y financiamiento para compras pequeñas y apunta esencialmente a segmentos de la población con un perfil de riesgo elevado que no puede acceder a créditos bancarios. Así, los intereses que cobraban eran mucho más altos que los del mercado bancario.

Operativo

Muszak fue detenido el lunes por detectives de la Subdelegación Departamental de Investigaciones (SubDDI) de Vicente López de

la policía bonaerense en avenida del Libertador y Las Heras, en ese partido del norte del conurbano.

En el operativo, los detectives policiales secuestraron una computadora Apple, un iPhone, 155.000 pesos, 900 dólares y un Mercedes Benz modelo C63S, según informaron fuentes del Ministerio de Seguridad bonaerense.

Además, fueron detenidos por personal de la policía bonaerense otros dos sospechosos: Rodolfo Cleto García, en Pilar, al que se le secuestró una camioneta Toyota Hilux, y Juan Silvero, en La Matanza.

Fuentes judiciales no descartaron que el expediente que se tramita en el Departamento Judicial de San Isidro se anexe a la causa que investigan la jueza González y la fiscal Cuñarro. “Existe un incidente de ‘inhibitoria’ para que se mandara todo lo relacionado con las supuestas estafas de Wenace al Juzgado N°43”, precisaron. - DIB -

Crimen de Lucrecia Arias

Detuvieron a un segundo sospechoso

A casi tres meses del crimen de Lucrecia Arias, la mujer que fue asesinada de un tiro en la cabeza delante de su hija en medio de un robo en Castelar, detuvieron a un segundo sospechoso en la causa y será indagado en las próximas horas.

Los videos de las cámaras de seguridad y el entrecruzamiento de antenas de telefonía celular fueron claves para hacerle un seguimiento al presunto delincuente hasta que pudieron finalmente dar con él en la madrugada del lunes a la salida del boliche Pinar de Rocha, a donde había ido a bailar.

El detenido fue identificado como Rodrigo Leandro Costa Monzón, un joven de 19 años. - DIB -

Quiso sobornar con \$50 millones a un comisario para que no detuviera a su hijo

El padre del delincuente ofreció una coima y fue demorado en La Plata.

■ Un hombre de 63 años fue detenido en la ciudad de La Plata por intentar sobornar a un comisario local para que no se llevara arrestado a su hijo acusado de un robo. El hombre le ofreció \$50 millones al uniformado. La Policía se había acercado hasta su casa, ubicada en la localidad de Villa Elisa, para dar con el joven de 24 años que

es investigado por el hurto de un celular, de dinero y agresiones y que continúa prófugo.

Pedro Ibarra, el padre del delincuente, se encuentra bajo la lupa de la Justicia por tenencia ilegal de armas de fuego, cohecho en grado de tentativa, entorpecimiento de la investigación, resistencia a la autoridad, amenazas y daños agravados. “Ofreció una suma millonaria de 50 millones de pesos al Jefe policial a los fines de no proseguir con la investigación”, indicaron las fuentes consultadas.

De acuerdo a los antecedentes, el hombre ya era investigado por la venta de estupefacientes, según informe La Nación.

Todo ocurrió en el marco de un allanamiento que se llevó adelante en la tarde del último domingo. Un grupo de uniformados arribó a un inmueble en 13 y 59 con el objetivo de dar con un joven implicado en un presunto robo, informaron las fuentes.

El viernes anterior, un joven de 18 años, con quien el sospechoso de 24 tenía un conflicto



Un hombre fue detenido por intentar sobornar a la policía. - Seguridad -

hacía tiempo, denunció que esa persona, junto a algunos cómplices, lo había sorprendido mientras caminaba por Villa Elisa. Tras golpearle en el rostro, la víctima contó que le robaron el teléfono y dinero mientras lo amenazaban con un arma. - DIB -

Conflicto en Medio Oriente

Israel espera que su respuesta a Irán ponga fin al "intercambio"

Un funcionario afirmó que a su país no le interesa un conflicto "a gran escala".

■ Cuando Israel responda a los ataques con drones y misiles iraníes del fin de semana, su objetivo será enviar un mensaje de disuasión a Teherán, al tiempo que espera poner fin a esta ronda de hostilidades, dijo ayer un legislador de alto rango del Estado judío.

Entre las consideraciones israelíes a la hora de planificar un contraataque se encuentran la belicosidad de las potencias occidentales, el riesgo para las tripulaciones aéreas de cualquier

salida contra Irán y la necesidad de mantener la atención en la ofensiva de Gaza, que dura ya más de medio año, señaló Yuli Edelstein.

"Tendremos que reaccionar. Los iraníes sabrán que hemos reaccionado. Y espero sinceramente que les sirva de lección de que no se puede atacar a un país soberano sólo porque te parezca factible", dijo Edelstein, que preside la Comisión de Asuntos Exteriores y Defensa de la Knesset.

Pero añadió: "Espero sinceramente que comprendan que no les interesa continuar con este tipo de intercambio de golpes por golpes. No nos interesa una guerra a gran escala. No estamos, como dije, en el negocio de la venganza".

Funcionarios israelíes afirman que la respuesta a los ataques ira-

níes será acordada por el primer ministro Benjamin Netanyahu y su gabinete de guerra. Edelstein, ex ministro del gabinete del

partido de Netanyahu, el Likud, cuya función consiste ahora en revisar las decisiones del Gobierno, no aclaró hasta qué punto había sido informado de los planes operativos.

Irán calificó el ataque con drones y misiles del fin de semana de represalia por un ataque israelí que destruyó un edificio del complejo de su embajada en Damasco y mató a dos de sus generales y varios oficiales más.

Israel -que no asumió la responsabilidad del ataque del 1 de abril en Damasco- afirma que no puede sostener un frente abierto con los iraníes, especialmente mientras lucha frente las milicias respaldadas por Teherán en Gaza, Líbano, Siria, Irak y Yemen.

Una encuesta del Canal 13 de televisión reveló que el 29 por ciento de los israelíes apoya un ataque inmediato contra Irán, el 37 por ciento apoya atacar en una fecha posterior y el 25 se opone a tal acción.

El bombardeo iraní hirió a una niña israelí y causó daños limitados en una base aérea. Preguntado sobre si la respuesta israelí trataría de evitar más víctimas, Edelstein dijo que aún se estaban discutiendo los objetivos, pero que "siempre tenemos en cuenta las normas internacionales" y señaló que Israel no atacó intencionadamente a civiles.

Hamas denuncia desalojo en Gaza

El ejército israelí envió tanques a la ciudad de Beit Hanoun en el norte de Gaza y ordenó a los resi-



Tensa calma. El ejército israelí prepara un nuevo ataque contra Teherán mientras refuerza sus defensas en Jerusalén. - Xinhua -

dentes evacuar el lugar, dijo ayer la oficina de prensa gubernamental de Hamas.

La oficina señaló en una declaración que excavadoras y tanques israelíes avanzaron hacia centros de refugio de la ciudad y que el ejército israelí rodeó una escuela que albergaba a cientos de desplazados.

El ejército israelí estableció un centro de investigación de campo detrás de la escuela y, amenazado con armas, exigió a todas las personas en el interior que evacuaran, indicó la declaración, la cual agregó que todas las familias de Beit Hanoun se vieron forzadas a evacuar y que varios hombres jóvenes fueron arrestados.

"El nuevo crimen fue cometido al amparo de intensos bombardeos aéreos y de artillería, así como de un intenso tiroteo", indicó la declaración, y añadió que aún hay vehículos militares al este de Jabalia y de Beit Hanoun.

La declaración exhortó a la

comunidad internacional a pedir cuentas al ejército israelí por desplazar a los residentes de sus hogares, a pesar de que insistieron en permanecer ahí en medio de condiciones inhumanas.

Hasta el momento Israel no ha ofrecido respuesta alguna a la declaración.

Israel emprendió una ofensiva en gran escala contra Hamas en la Franja de Gaza como represalia por el ataque de Hamas contra el sur de Israel del 7 de octubre de 2023, durante el cual cerca de 1.200 personas fueron asesinadas y más de 200 fueron tomadas como rehenes. - DIB / XINHUA -

Irán niega querer agravar la tensión



Rafah, una de las localidades arrasadas. - Xinhua -

nica con su homóloga de Indonesia, Retno Marsudi, durante la cual ambas partes discutieron los más recientes acontecimientos en Medio Oriente, incluyendo el ataque masivo de Irán contra Israel y la situación en la Franja de Gaza, así como las relaciones bilaterales, se indicó en una declaración emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores iraní. Amir-Abdollahian hizo énfasis en que Irán siempre se mantendrá como una parte importante de la estabilidad y la seguridad sostenibles de la región, y agregó que "Israel es la causa principal de la tensión y de la guerra en la región". - Xinhua -

El ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Hossein Amir-Abdollahian, dijo hoy martes que Teherán no está buscando agravar las tensiones en la región.

El canciller hizo la declaración durante una conversación telefó-

Escándalo en Harvard: una mujer robaba restos humanos de la morgue y los vendía

La sospechosa es esposa del ex director de la morgue. Se trata de la universidad más prestigiosa del mundo.

■ En un giro escandaloso dentro de la prestigiosa Harvard Medical School, Denise Lodge, la esposa del ex gerente de su morgue, se declaró culpable de un delito grave relacionado con el comercio ilegal de partes humanas. La mujer enfrentó a la justicia el pasado viernes en el Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el distrito de Pensilvania, aceptando su culpabilidad en la carga de transporte interestatal de bienes robados,

informó Infobae en su portal web, todo con datos tomados desde CBS News.

Este caso puso de manifiesto una alarmante demanda de restos humanos en Estados Unidos, revelando una red que involucra desde empleados de funerarias hasta entusiastas coleccionistas privados.

El esquema, descrito por los fiscales federales como "egregio", no solo implicó a la pareja Lodge sino también a varios cómplices, incluyendo un empleado de una funeraria en Arkansas y una propietaria de una tienda en Massachusetts.

New York Post señaló que se negociaron partes corporales hu-

manas, incluyendo cabezas y manos, a través de plataformas en línea como Facebook, generando hasta 11.000 dólares en ventas. Este comercio clandestino operó entre 2018 y 2020.

Denise Lodge, de 64 años, se vinculó directamente con la venta de diversos restos -dos docenas de manos, dos pies, nueve espinales, partes de cráneos y cabezas disecionadas-, que fueron donados a la universidad con fines educativos y de investigación.

People explicó que las familias a menudo son atraídas por ofertas de cremación gratuita, sin saber que los cuerpos donados pueden ser comercializados por hasta 5.000 dólares, alcanzando en algunos



El ala médica de la universidad estadounidense. - Internet -

casos los 11.000 dólares.

La reacción de la familia de Nick Pichowicz, un sheriff adjunto de Rockingham County, cuyos restos fueron vendidos, encapsuló la profunda traición y el dolor infligido a los seres queridos de los donantes. "Nos sentimos extremadamente traicionados tanto por estos individuos como por la escuela", confesó su hijo, Nicholas Pichowicz. - DIB -

NUEVE CUERPOS

La Policía Federal (PF) de Brasil trabaja en la identificación de los nueve cuerpos de migrantes africanos encontrados sin vida, tras el hallazgo de una embarcación a la deriva en costas del estado de Pará, en la zona norte de Brasil, difundió ayer la institución. La PF indicó que entre los cuerpos encontrados en la lancha de 13 metros de extensión, ocho se encontraban a bordo y uno cerca de la misma, en circunstancias que sugieren que formaban parte del mismo grupo. De acuerdo con las indagatorias iniciales, los documentos y los objetos encontrados junto a los cadáveres indican que las personas eran migrantes del continente africano, en particular de Mauritania y Mali, en el noroeste de África, aunque no se descarta que haya de otras nacionalidades. - Xinhua -

Eliminados



Racing goleó 4-0 a Belgrano en Córdoba. - LPF -

Racing hizo de más en Córdoba pero no le alcanzó

Racing hizo su parte, goleó 4-0 a Belgrano en Córdoba, pero así y todo se quedó fuera de los cuartos de final de la Copa de la Liga. Es que la combinación de resultados no le permitió a "La Academia" meterse entre los cuatro mejores de la Zona B.

Racing llegó a este último encuentro sin depender de sí mismo y lo padeció. Fue el único ganador del martes que se despidió de la competencia. Con goles de Maximiliano Salas, Adrián Martínez, Roger Martínez y Baltasar Rodríguez, "La Academia" vapuleó al "Pirata" cordobés.

En una noche en la que los clasificados alternaban, Racing estuvo entre los cuatro primeros de su zona. Pero finalmente quedó relegado a la quinta posición y así le punto final al semestre doméstico.

Copa Sudamericana

En el frente internacional, el próximo compromiso de Racing será el miércoles 24, desde las 19, ante Coquimbo Unido, por la tercera fecha del Grupo H de la Copa Sudamericana en Chile. Los de Gustavo Costas tienen seis puntos producto de dos victorias: 2-0 en la visita a Sportivo Luqueño y 3-0 sobre Bragantino, en Avellaneda. - DIB -

Belgrano

0

N. Losada; J. Barinaga, A. Baldi, M. Troilo, N. Meriano; F. González Metilli, S. Longo, E. Rolón, B. Reyna; M. García y F. Jara. **DT: J. C. Real.**

Racing

4

G. Arias; M. Di Cesare, S. Sosa, A. García Basso; G. Martirena, B. Zuculini, A. Almendra, F. Mura, S. Solari; M. Salas y A. Martínez. **DT: G. Costas.**

Goles: PT 9' M. Salas (R); 18' A. Martínez (R), ST 42' R. Martínez (R) y 46' B. Rodríguez (R). **Cambios:** ST 14' L. Pastrán por F. González Metilli (B) y B. Rodríguez por S. Solari (R); 20' F. Rami por M. García (B) y G. Heredia por E. Rolón (B); 23' G. Conti por A. Almendra (R); 35' R. Martínez por M. Salas (R); 37' J. Carbonero por A. Martínez (R). **Expulsado:** ST 34' Mariano Troilo (B).

Árbitro: Jorge Baliño.
Estadio: Julio C. Villagra.

Venció 1-0 a Godoy Cruz

Con un Cavani enorme, Boca pasó y habrá Superclásico en cuartos

Los "xeneizes" jugaron con 10 desde los 30' por la temprana expulsión de Medina. Pero enseguida el uruguayo anotó.

Boca estuvo condicionado desde la media hora del primer tiempo, cuando sufrió la expulsión de Cristian Medina -doble amonestación-. Sin embargo, con un enorme Edinson Cavani, autor del único gol de la noche apenas unos minutos después, le ganó 1-0 al ya clasificado Godoy Cruz de Mendoza, avanzó con lo justo a los cuartos de final de la Copa de la Liga, instancia en

la que tendrá enfrente a su clásico rival River, seguramente el domingo en Córdoba.

La primera etapa fue pura imprecisión, aunque la temprana expulsión de Medina marcó un antes y un después. Si bien la visita se adelantó en la cancha y pudo abrir el marcador con un remate de Hernán López Muñoz que atajó Sergio Romero, el dueño de casa aprovechó la jerarquía de Cavani para romper el cero. El delantero uruguayo apareció en el peor momento de su equipo y con una efectiva definición de primera, después de la asistencia de Luis Advíncula, le dio a Boca el gol que necesitaba para meterse entre los cuatro primeros.

Descanso de por medio, el complemento mostró un elenco de Diego Martínez que, lejos de replegarse, fue en busca del segundo tanto y casi lo consigue a los 9 minutos, con un disparo de Kevin Zenón que contuvo Franco Petrolí.

Boca, con Cavani como aban-

Boca

1

S. Romero; L. Advíncula, C. Lema, M. Rojo, M. Saracchi; G. Fernández, C. Medina, E. Fernández, K. Zenón; M. Merentiel y E. Cavani. **DT: D. Martínez.**

Godoy Cruz

0

F. Petrolí; L. Arce, P. Barrios, F. Rasmussen, E. Pereyra; B. Leyes, V. Poggi; F. Altamira, H. López Muñoz, T. Conechny y T. Badaloni. **DT: D. Oldrá.**

Gol: PT 40' E. Cavani (B).

Cambios: ST 14' M. Santiago por B. Leyes (G), M. Pino por T. Conechny (G) y J. B. Cejas por T. Badaloni (G); 23' D. Barrea por F. Altamira (G); 32' N. Figal por E. Cavani (B) y N. Ulariaga por P. Barrios (G); 36' J. Saralegui por G. Fernández (B); 46' L. Langoni por M. Merentiel (B). **Expulsado:** ST 30' C. Medina (B).

Árbitro: L. Rey Hilfer.
Estadio: A. J. Armando.

ZONA B. - Godoy Cruz, 29; Estudiantes, 27; Defensa y Justicia, 26; Boca, 25; Racing, 24; Lanús, 23; Newell's, 21; Unión, 20; Platense, 18; San Lorenzo, 16; Belgrano, 14; Central Córdoba, 11; Sarmiento, 9; Tigre, 5.

Eliminó a Lanús

Estudiantes lo dio vuelta

Estudiantes se lo dio vuelta a Lanús en Lanús (2-1) y después de haber estado un rato fuera de los clasificados, finalmente se quedó con el segundo puesto de la Zona B y se aseguró un lugar en los cuartos de final de la Copa de la Liga Profesional. Por una plaza en la semifinal, el rival de los "pinchas" será Barracas Central, tercero de la Zona A.

Lanús se había puesto en ventaja en la primera etapa por intermedio de un ex Estudiantes, Ezequiel Muñoz, y se estaba clasificando. Pero Guido Carrillo en dos oportunidades le amargó la noche, con tantos a los 32 y a los 51 minutos del complemento.

El local jugó los últimos minutos con uno menos por la expulsión de Raúl Loaiza. - DIB -

Lanús

1

L. Acosta; B. Aguirre, E. Muñoz, A. Luciatti, J. Soler; L. Boggio, F. Peña Biafore, R. Loaiza; W. Bou, L. Díaz, M. Moreno. **DT: R. Zielinski.**

Estudiantes

2

M. Mansilla; E. Mancuso, S. Flores, L. Lollo, Z. Romero, E. Meza; F. Zuqui, E. Pérez, S. Ascacibar; T. Palacios y J. Correa. **DT: E. Domínguez.**

Goles: PT 22' Ezequiel Muñoz (L), ST 32' y 51' Guido Carrillo (E). **Cambios:** ST J. Sosa por Flores (E); E. Cetré por Zuqui (E); 16' J. Cáceres por Boggio (L); 19' G. Carrillo por Ascacibar (E); P. Piatti por Meza (E); 22' N. Domínguez por Aguirre (L); 29' A. Lotti por Díaz (L); G. Pérez por Peña Biafore (L); 31' F. Zapiola por Palacios (E). **Expulsado:** ST 40' R. Loaiza (L).

Árbitro: N. Arasa.
Estadio: Ciudad de Lanús.



Figura. Edinson Cavani, autor del gol y artífice de la clasificación. - LPF -

derado de la levantada en el rendimiento, tanto por el sacrificio como por sus intervenciones en el ataque, no pasó sobresaltos hasta los 25 minutos, cuando Marcelo Saracchi sostuvo el triunfo con un despeje cerca de la línea, jugada de extremo peligro a favor de los "tombinos". Y a los 30', en la siguiente aproximación de la visita, Romero le tapó un mano a mano a Martín Pino.

Como pudo, Boca resistió con diez jugadores, más allá de un bombarzo en el travesaño en los últimos

segundos. Y así se fue el partido en La Bombonera, 1-0 y clasificación. Con Racing goleando en Córdoba, un gol mendocino hubiese dejado a Boca fuera de los cuatro.

Cosa juzgada: Boca culminó en el cuarto puesto de la tabla de posiciones de la Zona B y así se enfrentará con el ganador de la Zona A: el archirival de siempre, River. El duelo, a un solo encuentro, será el fin de semana -seguramente el domingo- en Córdoba, con público de ambas parcialidades. - DIB -

Las llaves

- Boca, cuarto de la Zona B, jugará con el ganador de la A, River.
- Godoy Cruz, clasificado por anticipado como dueño de la Zona B, ya sabía que tiene por rival a Vélez.
- Estudiantes, ganador sobre la hora, fue segundo de la B, y se medirá con Barracas Central.
- Defensa y Justicia terminó tercero en la B y tendrá enfrente a Argentinos, segundo de River en la A. - DIB -

Afuera Newell's

Defensa y Justicia, también adentro

Defensa y Justicia le ganó por la mínima a Newell's, aportó al desorden y cambios continuos que sufría la definición de la Zona B, y con el tercer puesto final se convirtió en el rival de Argentinos Juniors en los cuartos de final de la Copa de la Liga Profesional. En Florencio Varela, "El Halcón" ganó 1-0 con gol del defensor Santiago Ramos, a los 20' del complemento.

Viéndose eliminado, Defensa entró en la desesperación. Sin embargo, en un ataque poco prometedor, ganó un tiro de esquina y tras su ejecución, fue Ramos el que firmó el 1 a 0 tras ganar en el área. De haber vencido, Newell's no se hubiese clasificado, pues hubiese quedado en la misma línea de Racing, aunque "La Academia" tuvo tiene quince goles a favor más. - DIB -

Defensa

1

C. Fiermarin; N. Tripicchio, E. Burgos, S. Ramos, D. Cáceres; J. López, A. Soto; G. Alanís, R. Bogarín, L. Herrera; N. Fernández. **DT: J. Vaccari.**

Newell's

0

R. Macagno; A. Méndez, G. Velázquez, A. Schott, A. Martino; R. Fernández, É. Bagnaga, J. Fernández; T. Jacob, J. Ramírez y F. González. **DT: M. Larriera.**

Gol: ST 20' S. Ramos. **Cambios:** ST S. Godoy por Fernández (D), 14' K. López por Cáceres (D) y N. Palavecino por Alanís (D); 23' G. Chiaverano por Méndez (N), B. Aguirre por Fernández (N) y G. May por González (N); 38' E. Fernández por Ramírez (N); 46' F. Marco por Bogarín (DyJ).

Árbitro: H. Mastrángelo.
Estadio: N. Tomaghello.

Copa Argentina



El agredido Fernando Brandán.
- Captura de pantalla -

Tigre y Chacarita completan el partido suspendido

Tigre y Chacarita completarán hoy los 39 minutos restantes del encuentro de 32avos de final de la Copa Argentina. Ese partido que gana "El Matador" de Victoria comenzó a jugarse el 21 de febrero y fue suspendido a los 6 minutos del segundo tiempo por una agresión a Fernando Brandán, medio-campista "funerero". Al momento de la interrupción, ganaba Tigre 1-0 con gol de Brahian Aleman. El partido se reanudará hoy a las 15.40 y seguirá jugándose en el Estadio Julio Humberto Grondona de Arsenal. De este cruce saldrá el rival de San Lorenzo.

Entre las particularidades, el encuentro se reanudará con un tiempo inicial de 20 minutos y se completará con otro de 19.

Tigre jugará con diez futbolistas, ya que había sufrido la expulsión de Agustín Cardozo. Y a su vez, en el banco de los suplentes estará como entrenador Sebastián Domínguez, reemplazante del ya eyectado Néstor Gorosito.

Tigre, equipo de la máxima categoría del fútbol argentino, lleva seis derrotas en serie y cerró en el último puesto la Zona B de la Copa de la Liga Profesional. En cuanto a los "funereros", vienen de golear 3-0 a Guillermo Brown de visitante y regresaron a la zona de clasificación del Reducido de la Primera Nacional.

San Lorenzo, vencedor de Independiente de Chivilcoy por el tanto de Cristian Tarragona, aguarda rival. - DIB -

En Junín

El segundo partido del miércoles de Copa Argentina se jugará en la cancha de Sarmiento de Junín. Desde las 21.15, Unión de Santa Fe y Gimnasia y Esgrima de Mendoza definirán su serie de 32avos de final. El ganador jugará contra Atlético Mitre de Santiago del Estero, que dejó en el camino a Belgrano de Córdoba. "Tatengues" y "mens sana" no se enfrentan desde 1978, cuando jugaron entre sí por la Zona 2 del Torneo Nacional. - DIB -

Champions League

PSG y Borussia Dortmund ya son semifinalistas y hoy se conoce a los otros

Bayern Múnich vs. Arsenal y Manchester City vs. Real Madrid, empatados en la ida, completarán hoy los cruces de cuartos.

La Liga de Campeones de Europa ya tiene a sus primeros dos semifinalistas: París Saint Germain y Borussia Dortmund. Franceses y alemanes dieron vuelta sus series de cuartos de final y pelearán mano a mano por un lugar en la final del 1 de junio. Los otros semifinalistas surgirán de las series que definirán esta tarde, por un lado, Bayern Múnich y Arsenal y, por el otro, Manchester City y Real Madrid.

En Barcelona, la visita silenció al público "culé". Es que luego de la victoria por 3-2 en París, los catalanes perdieron en casa y se despidieron de la lucha por la "Orejona". El brasileño Rappinhu puso arriba a los "blaugrana" de Xavi Hernández a los 12 minutos de la primera etapa. Sin embargo, esa



Festejo ajeno. Mbappé, a la cabeza de las celebraciones parisinas. - ANSA -

ventaja global de 4-2 se diluyó. El francés Ousmane Dembelé -con pasado en Barcelona-, el portugués Vítor Ferreira y un doblete de Kylian Mbappé -uno de penal y otro sobre el final- sellaron el contundente 4-1 a favor de la visita. Así, el equipo de Luis Enrique (ex DT de la selección de España con pasado como jugador y como entrenador de Barcelona) aseguró la diferencia necesaria para garantizar su lugar a las semifinales del torneo que lo tuvo como finalista

en la temporada 2019-20, en la era previa a Lionel Messi.

De local

Borussia Dortmund también dio vuelta la serie, aunque de local, y dejó en el camino al Atlético Madrid de Diego Simenone. El equipo alemán se impuso 4-2 en casa y así revirtió el 1-2 de la ida. Julian Brandt, el neerlandés Ian Maatsen, Niclas Füllkrug y el austriaco Marcel Sabitzer anotaron para los de Edin Terzić. Los de "Cholo" habían alcanzado la igualdad parcial (2-2) con un gol en contra de Mats Hummels y otro de Angel Correa.

El conjunto alemán fue campeón de la Champions en la temporada 1996-97 tras derrotar a Juventus en la final disputada en Múnich (3-1) y subcampeón en 2012-13, cuando cayó frente al Bayern Múnich (2-1) en la definición que se jugó en Wembley, en la primera final entre dos rivales de la Bundesliga. - DIB -

Los otros dos casilleros

Del otro lado del cuadro, dos casilleros para completar por cuatro equipos.

Desde las 4 de la tarde, hora argentina, Bayern Múnich recibe al Arsenal, serie que de

momento está igualada 2-2. A la misma hora estarán cara a cara Manchester City y Real Madrid, emparejamiento que también están nivelado tras el 3-3 del primer chico en Madrid. - DIB -

Handball

"Los Gladiadores" ya tienen rivales

La selección argentina masculina de handball ya conoce a sus rivales de los Juegos Olímpicos de París 2024. El sorteo que se realizó ayer en Créteil definió que "Los Gladiadores" integrarán el Grupo B junto a cuatro europeos y Egipto. Francia y Dinamarca, finalistas de las últimas dos ediciones de los Juegos, Noruega y Hungría serán las potencias europeas que enfrentará Argentina en el torneo que comenzará el 27 de julio.

En lo que significará la cuarta participación consecutiva en un Juego Olímpico, y al igual que había sucedido en Tokio 2020, "Los Gladiadores" volverán a afrontar un grupo muy exigente con cuatro europeos sumado esta vez

al campeón africano Egipto, séptimo en el último Mundial y a priori la mejor selección no europea de la actualidad. Argentina debutará ante Noruega, luego se medirá con Hungría, Dinamarca y Francia y cerrará frente a Egipto.

Según explicó la Confederación Argentina de Handball, Francia, campeón olímpico en Tokio, actual campeón europeo y subcampeón mundial, eligió grupo una vez sorteadas las cinco filas de mérito. Así, volverá a ser rival de "Los Gladiadores" al igual que en Londres 2012, Río 2016 y Tokio 2020.

Con Argentina en el Grupo B, en el A estarán España, Croacia, Alemania, Eslovenia, Suecia y Japón. - DIB -

Tenis



Rafael Nadal. - ANSA -

Nadal volvió con una victoria

Rafael Nadal volvió a las canchas y lo hizo con un triunfo. Tras tres meses de ausencia de los courts, el español derrotó al italiano Flavio Cobolli de corrido en su estreno en el ATP 500 de Barcelona, donde se consagró campeón por duodécima y última vez en 2021. El ex número 1 del mundo y ganador de 22 títulos del Grand Slam, que disputa el torneo con ranking protegido, se impuso con parciales de 6-2 y 6-3 y ahora tendrá por rival al australiano Alex De Minaur, undécimo del ranking y cuarto favorito en el certamen condal.

"Volver con una victoria me genera una gran alegría. Siempre es complicado volver, especialmente cuando tenés una edad avanzada, porque las cosas se ponen más duras", afirmó "Rafa" tras el triunfo en Conde de Godó. "Significa mucho para mí poder estar en el circuito durante algunos días y competir, y estoy disfrutando del proceso", completó el tenista que cumplirá 38 años el 3 de junio.

El de ayer fue el cuarto partido del año para Nadal, que lo vio celebrar dos victorias en Brisbane (ante el austriaco Dominic Thiem y el australiano Jason Kluber), antes de caer en cuartos de final con el también australiano Jordan Thompson. - DIB -

CLICK • Fuego encendido



El fuego de los Juegos Olímpicos de París 2024 ya está encendido. A 100 días de la gran cita del deporte mundial, la llama comenzó a arder en el Templo de Hera, en Olimpia, rindiendo homenaje a la herencia griega de los Juegos. Fue encendida por la suma sacerdotisa y, junto con una rama de olivo que simboliza la paz, se pasó al primer portador de la antorcha: el remero griego, medallista de oro en Tokio 2020, Stefanos Douskos, quien luego la pasó a Laure Manaudou, primera portadora de la antorcha francesa en suelo griego y campeona olímpica en Atenas 2004. - DIB -